

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

**1914**

*Resolución del conseller executiu del Departament d'Hisenda, Gestió Econòmica, Esports i Joventut para la modificació del Plan Estratégico de Subvenciones del Consell Insular de Eivissa, año 2020-2021-2022, en materia de servicios sociales, para ampliar el importe de la consignación presupuestaria de la subvención directa prevista para Cáritas Diocesana de Eivissa para la ejecución del Programa de Centro de día y comedor social para el año 2022*

En fecha 11 de marzo de 2022, se ha dictado Resolución del conseller executiu del Departament d'Hisenda, Gestió Econòmica, Esports i Joventut, en la cual se resuelve:

#### PROPUESTA

**PRIMERO.** Aprobar la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Consell Insular de Eivissa, años 2020-2021-2022, en materia de servicios sociales, en el sentido de ampliar el importe de la consignación presupuestaria de la subvención nominativa a Cáritas Diocesana de Eivissa para hacer frente al programa de Centro de día y comedor social, manteniendo la vigencia del resto de previsiones contenidas en el Plan estratégico de subvenciones, quedando en consecuencia, de la siguiente manera:

#### Donde dice:

CONVENIO CON LA ENTIDAD CÁRITAS DIOCESANA DE EIVISSA-PROGRAMA CENTRO DE DÍA Y COMEDOR SOCIAL	
LÍNEA De ACCIÓN: Programa Centro de día y comedor social	
Ámbito temporal:	Ejercicio 2020/2022
Coste previsible:	125.000 € anuales de aplicación presupuestaria 2310-48915.
Objetivo general:	Desarrollo del programa centro de día y comedor social dirigido a personas con riesgo o situación de exclusión social.
Objetivos específicos:	a) Dar asistencia a aquellas personas con riesgo o situación de exclusión social, especialmente personas sin techo y transeúntes. b) Combatir la pobreza y facilitar la inserción social.
Destinatarios:	Personas sin techo y transeúntes.
Régimen:	Nominativa
Indicadores de Evaluación:	Número de personas usuarias.
	Grado de cumplimiento de las actividades previstas
	Valoración de los indicadores de la evaluación del proyecto
Compatibilidad incompatibilidad:	Compatible con otras ayudas.

#### Tiene que decir:

CONVENIO CON LA ENTIDAD CÁRITAS DIOCESANA DE EIVISSA - PROGRAMA CENTRO DE DÍA Y COMEDOR SOCIAL	
LINEA DE ACCIÓN: Programa Centre de día y comedor social	
Ámbito temporal:	Ejercicio 2020/2022
Coste previsible:	129.981,15 € anuales de la aplicación presupuestaria 2310-48915.
Objetivo general:	Desarrollo del programa centro de día y comedor social dirigido a personas con riesgo o situación de exclusión social.
Objetivos específicos:	a) Dar asistencia a aquellas personas con riesgo o situación de exclusión social, especialmente personas sin techo y transeúntes. b) Combatir la pobreza y facilitar la inserción social.
Destinatarios:	Personas sin techo y transeúntes.
Régimen:	Nominativa
Indicadores de Evaluación:	Número de personas usuarias .





	Grado de cumplimiento de las actividades previstas
	Valoración de los indicadores de la evaluación del proyecto.
Compatibilidad / incompatibilidad:	Compatible con otras ayudas.

**SEGUNDO.** Publicar la resolución que se dicte en el BOIB, en el portal de transparencia del Consell Insular de Eivissa y dar cuenta al siguiente Consell Executiu que se celebre.

Eivissa, 14 de marzo de 2022

**La jefa de sección de Servicios Sociales**

Ana Andreu Mas

